



PLAN PARA EL REGRESO SEGURO AL APRENDIZAJE PRESENCIAL Y PROTOCOLOS PARA EL PERSONAL

(Actualizado 1 de agosto, 2022)



Cuando se notifique de un caso confirmado de COVID-19 o que un empleado sospeche que tiene síntomas relacionados con COVID-19, se debe notificar a las siguientes personas:

1. Supervisor directo o director del campus.
 - a. El supervisor enviará un cuestionario para que el empleado afectado lo complete con la mayor cantidad de información posible.
 - b. El supervisor brindará instrucciones sobre los pasos apropiados que se deberán tomar (por ejemplo, aislamiento, cuarentena).
2. El supervisor se comunicará con Recursos Humanos a hr@cityscapeschools.org, copiando a:

Glenda Brannon (gbrannon@cityscapeschools.org)

Dr. Lisa Lovato (llovato@cityscapeschools.org)

David Tecuatl (dtecuatl@cityscapeschools.org)

Para personas con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 (y tienen síntomas relacionados con COVID-19)

Si tiene algún síntoma de COVID-19 o se le diagnostica COVID-19, no se le permitirá regresar al trabajo hasta que se cumplan los tres criterios siguientes:

- 24 horas sin fiebre.
- Los síntomas mejoraron*.
- Han pasado 5 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

** La pérdida del gusto y el olfato puede persistir durante semanas o meses después de la recuperación y no es necesario retrasar el final del aislamiento.*

u:

- Obtener una prueba negativa para COVID-19 de un lugar certificado para hacer pruebas (<https://tdem.texas.gov/COVID-19/>).

o:

- Una nota del médico que indique un diagnóstico alternativo.

Para personas que no han tenido síntomas de COVID-19 pero dieron positivo

Si continúa sin tener síntomas, puede regresar después de:

- 5 días de haberse realizado la primera prueba.
- Si presenta síntomas después de la prueba positiva, siga la guía anterior *Para personas con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 (y tienen síntomas relacionados con COVID-19)*.

Para personas no vacunadas o vacunadas pero que no han recibido un refuerzo y que han tenido contacto cercano con alguien que dio positivo por COVID-19 y no tiene síntomas

- Puede detener la cuarentena después de 5 días sin realizar pruebas.
- Las personas que dieron positivo en la prueba de COVID-19 en los últimos tres meses y se recuperaron no tienen que ponerse en cuarentena o hacerse la prueba nuevamente si no desarrollan nuevos síntomas.
- Es posible que las personas que desarrollen síntomas nuevamente dentro de los 3 meses posteriores a su primer ataque de COVID-19 necesiten hacerse la prueba nuevamente si no se identifica otra causa para sus síntomas.

Para personas vacunadas y que recibieron un refuerzo de COVID que han tenido contacto cercano con alguien que dio positivo por COVID-19 y no tiene síntomas

- Según los CDC, los empleados completamente vacunados no se consideran un contacto cercano.
- Las personas que están vacunadas y tienen una exposición conocida a alguien con COVID-19 deben hacerse la prueba cinco días después de la exposición y usar cubre bocas durante 10 días o hasta recibir un resultado negativo.

El Plan para el regreso seguro al trabajo no puede anticipar cada situación única. Por lo tanto, comuníquese con David Tecuatl, Director de Operaciones, si tiene cualquier pregunta o inquietud (dtecuatl@cityscapeschools.org).
